



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACTA N°12

En Río Bueno a miércoles 10 de noviembre de 2021, siendo las 14:47 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe Ana María Rebolledo Pincheira.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON. JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

SR JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR WILSON MONZON RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR. ALEJANDRO LÓPEZ, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SRA. SUSANA TAPIA BOBADILLA, JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR. CRISTIAN MONSALVE, COORDINADOR OFICINA DE EMERGENCIA-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SRTA. ANDREA QUEZADA, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



Se deja constancia que el Concejal Juan Domingo Unión Barrientos se encuentra ausente en la sesión, de acuerdo a lo establecido en Acuerdo N°53 de fecha 27 de Octubre del presente año, el cual señala lo siguiente:

“La Secretaria Municipal y del Concejo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el día miércoles 27 de Octubre 2021, por acuerdo N°53 se aprueba con abstención de la Alcaldesa de la Comuna y rechazo del Concejal Luis Reyes Álvarez, la participación en representación de la Comuna del Concejal Juan Domingo Unión Barrientos, Cédula de Identidad N°7.355.310-5, a Seminario denominado “El Presupuesto Municipal 2022. Elaboración, Discusión y Aprobación, actores y unidades responsables. Rol de Alcaldes y Concejales. Mirada estratégica con impacto social en las Comunas” que imparte la entidad CAPACITACIONES MCI LIMITADA, R.U.T N°76.393.584-1, el cual se llevará a cabo desde el día lunes 08 al viernes 12 de Noviembre del presente año, en la ciudad de Villarrica.

El Concejal viajará el día domingo 07 de noviembre, y su regreso será el día viernes 12 de noviembre una vez culminado el Seminario.

El edil manifiesta su interés en participar de este seminario, según lo establecido en el art. 92 bis de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a fin de adquirir los conocimientos necesarios, y poder emplearlos en el ejercicio de sus funciones en nuestra Comuna, comprometiéndose a informar en la primera sesión ordinaria posterior a su regreso, sobre el cumplimiento de su cometido.”

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDESA, Bien señores concejales, dándoles la bienvenida a todos los presentes teniendo el quorum para sesionar lo que es ratificado por la Secretaria Municipal ,haciendo presente que la ausencia del concejal Juan Unión se debe a que se encuentra participando de un curso de Presupuesto en la ciudad de Villarrica , comenzamos por el primer punto de Tabla Aprobación del Acta anterior .Si alguien tiene algo que acotar al respecto , me parece que nada se da por Aprobada el Acta anterior y pasamos al segundo punto de tabla Correspondencia.



Estimados concejales, ustedes me permitirían hacer una acotación antes de correspondencia, solamente para presentarles lo iba a dejar para los varios pero como los chicos están acá en sala y para que a ustedes no le sean desconocidos, esta Don Rodrigo Soto quien es nuestro profesional Fotógrafo Municipal, encargado de la Oficina de Comunicaciones, si ustedes necesitan ver algo de Comunicaciones él es el indicado, y esta Don Leonardo Yévenes que es nuestro periodista. Don Nicolás Rilling presentó su renuncia por motivos personales y debido a que va a comenzar un nuevo desafío profesional en la Unión y Don Nelson Soto también presentó su renuncia debido a personales que le aquejaban. Ambos profesionales se desempeñaron de muy buena manera por lo menos los meses que nos acompañaron para que ustedes también lo tengan en conocimiento

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura carta enviada por Junta de Vecinos Forrahue-Trafún



Trafún, 06 de noviembre 2021.

Srta. Carolina Silva

Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno se le saluda a usted y a su honorable Consejo Municipal la Junta de Vecinos Forrahue Trafún.

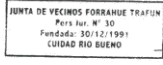
Nos dirigimos a ustedes con el fin de pedirles la construcción o la orientación para optar a una sede nueva para nuestro sector debido a que la de nosotros no está apta para el funcionamiento por plaga de termitas y ratones que la tiene bastante deteriorada. Además hablamos optado por una sala de la escuela y lamentablemente con lo sucedido no será posible contar con ella y somos varias instituciones las que quedamos sin lugar donde realizar nuestras reuniones.

Además, solicitare el levantamiento de escombros del lugar en donde se quemó la escuela rural Trafún y la basura que está detrás de la garita en el puente Chirre ya que la gente cada día pasa a votar más, pedirles el mejoramiento del camino que tiene acceso hacia el río y cancha de nuestro sector que está en mal estado y en partes de él no es transitable en autos pequeños.

Esperamos que la siguiente tenga una buena acogida

Saluda atte a usted junta de vecinos Forrahue Trafún.


 Presidente


 Secretaria



ALCALDESA , muchas gracias señora Ana María, para resolver esta consulta y alguna consulta que ustedes tengan estimados Concejales respecto a este punto, se encuentra presente en sala nuestro coordinador ejecutivo de la oficina de emergencia Don Cristian Monsalve quien desde el día uno estuvo presente en el sector y también Doña Susana Tapia Bobadilla encargada de Aseo y Ornato siendo Don Cristian quien ha estado siguiendo el pulso constante a esta situación le daría la palabra a el primero pero en virtud que hay una dama presente le daremos la palabra a Doña Susana y complementa Don Cristian

JEFA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO tengo entendido que eso está casi limpio queda un par de escombros y lo que queda es el radier de la construcción, yo no sé si la gente solicita la demolición porque todo el resto ha sido sacado entonces eso habría que saber la Junta de Vecinos qué es lo que quiere despejar completamente ese espacio, porque si es así hay que ir con la máquina retroexcavadora porque está el cimientito lo que es el radier

ALCALDESA, señora Susana en algún minuto hubo una reunión de la Junta de Vecinos donde decían de que en la garita siempre se junta bastante basura, ahí el recorrido del camión qué día es y con qué frecuencia pasa

JEFA ASEO Y ORNATO semanalmente los días lunes, eso me llama mucho la atención la gente que pasa son vehículos particulares, pasan a dejar basura en la garita porque el camión recolector va todos los lunes semanalmente una vez a la semana lo que ya es una gran cosa

ALCALDESA y el recorrido que pasa no se mete a ningún callejón o solamente pasan por lo que es la faja pública

JEFA ASEO Y ORNATO pasa por la población por los pasajes y dan una vuelta en la Escuela. Todos los lunes pasa el camión que va a Carimallín

ALCALDESA , una consulta anexa señora Susana, en lo que es el callejón de la Familia Asenjo ingresa el camión



JEFA ASEO Y ORNATO no solo el camino principal, porque si no toda la gente pediría que ingresen a los callejones y estaríamos todo el día en el sector rural recolectando los residuos

ALCALDESA y en la ruta a Carimallín nosotros estuvimos en una reunión el pasado jueves y preguntaban los vecinos del Roble que posibilidad tenían de poder ampliar para allá el recorrido porque es una necesidad muy sentida por ellos. Entonces quedamos de hacerle la consulta a usted y ya que usted está aquí aprovechamos la instancia de compartir la respuesta con los señores Concejales

JEFA ASEO Y ORNATO el lunes como salí al campo aproveche de pasar al Roble a ver lo que se estaba planteando desde hace mucho tiempo y se le dio respuesta a la persona que enviaron esta carta y van a ir los días martes cada quince días

CONCEJAL DANIEL QUEZADA quiero agradecer la gestión de la señora Susana porque conversamos un día y le planteé que ese era un tema que se estaba planteando hace mucho tiempo, ella in situ fue a verificar lo que había llegado como solicitud, ella me decía que vio efectivamente que estaba bastante poblado el sector y me dio a conocer que el día martes estará pasando el camión por el sector del roble, lo que también lo comuniqué a algunos dirigentes y agradezco la gestión de la funcionaria que tomo en cuenta esta solicitud que lleva mucho tiempo

ALCALDESA, muchas gracias, señora Susana y Don Daniel por su acotación

CONCEJAL VANCE MONTECINOS aprovechar que esta acá la señora Susana el tema de la solicitud que se efectuó y que continuamente se ha seguido, a lo menos yo la he recibido de parte de las personas que hacen uso de la Cancha en Contra Coronel efectivamente que da mucha basura, de hecho tengo unas fotos que me enviaron que muestra que la basura esta botada y se le había solicitado a usted cuando estuvimos allá que se pasara a retirar porque ya se está transformando en un basural

ALCALDESA, es lo que le habíamos comentado señora Susana algunas semanas atrás con Doña Alejandra por



el asunto de que Ralicura pedían que ingresen en el callejón de los alamos hasta donde vive Don Lupe

JEFA ASEO Y ORNATO ahí hay dos cosas hay gente que quiere que pase el camión y otras personas que no quieren que pase el camión ellos hace tiempo habían solicitado que pase el camión , este con el peso que lleva era peligroso y donde iba a dar vuelta hay vecinos que no querían porque se iba a formar un basural

CONCEJAL VANCE MONTECINOS pero la solicitud en lo específico es retirar la basura que queda después que hacen la actividad de fútbol hay unos basureros pero se rebosan y caen si ya está en el suelo prácticamente entonces la solicitud es saber si se puede o no se puede o si se va hacer estrictamente ir a ese lugar ,no estoy diciendo que no quieran es tener la respuesta para que se entere la Comunidad aquí si se va a poder hacer o no el retiro de la basura

JEFA ASEO Y ORNATO es que sabe yo creo que está bien la solicitud de las personas pero si estamos dándole mucho espacio a la gente en cada callejón en cada casa después van a querer todos .Cuando esto se inició los recorridos del sector rural que fue hace muchos años atrás , siempre pensamos en los villorrios y de a poco se fue extendiendo a medida que se contaba con más camiones , pero si nosotros comenzamos a decir quiero en este callejón en el otro no nos va a dar el tiempo para la recolección y lo otro les voy a contar que nosotros estamos en este momento casi con las puertas cerradas de nuestro vertedero municipal y vamos a tener que irnos a Valdivia y eso significa un costo, vamos a tener que comprar más vehículos y va a llegar un momento en que no vamos a dar abasto

CONCEJAL VANCE MONTECINOS de eso podemos deducir que hoy día no se puede hacer ni un trámite adicional a lo que está presupuestado para que quede aquí claro, para que podamos transmitirlo es decir más allá de lo que está considerado

JEFA ASEO Y ORNATO no podemos extender más los recorridos a otros sectores rurales que yo sé que el sector rural de Esmeralda lo tengo hace mucho tiempo que esta esa solicitud esperando y no lo hemos podido hacer porque realmente no tenemos la capacidad



CONCEJAL VANCE MONTECINOS sería importante decirle a la gente que hoy no está la solución

JEFA ASEO Y ORNATO a Ralicura vamos todas las semanas, todos los jueves al camino principal, pero se produce que pasan camionetas de otros sectores y se está formando un micro basural

CONCEJAL VANCE MONTECINOS bueno eso va a pasar en todos los sectores

ALCALDESA, señora Susana yo creo que lo más prudente y para ser ordenado es que en la próxima sesión de Junta de Vecinos en Ralicura poder invitarla y que usted comente esto con la Comunidad

JEFA ASEO Y ORNATO claro porque ellos igual se acercaron a mi porque supieron que andaba el camión y me dijeron como cuatro personas nosotros no queremos que pase el camión hasta dentro, entonces que se coloquen de acuerdo para ver si voy o no con el camión

CONCEJAL VANCE MONTECINOS el tema es que ellos tienen unos contenedores que son grandes entonces es muy difícil pedirles que los saquen a la entrada del pasillo que hay ahí, que son varios metros y en definitiva mejor se les hace terminar haciendo todo lo que el mundo hace que es terminar botándolo en un lugar que no es un basural

JEFA ASEO Y ORNATO claro, puedo ir al Estadio pero después las personas van a decir porque no pasan a mi casa y solo van al estadio

ALCALDESA, señora Susana hagamos una cosa revisemos la posibilidad cierta con las Dirigentes y en la próxima reunión de Juntas de Vecinos les compartimos la versión oficial, le parece bien señora Susana y Don Vance le parece bien. Don Cristian puede complementar la información de Trafún por favor



SR CRISTIAN MONSALVE , buenas tardes señores concejales en la Escuela de Trafún se retiró todo el escombros grande hoy día lo que queda son papeles y mugres chicas alrededor y llevar mañana personal para retirar escombros menor que es el hollín del incendio y nada más .El resto está todo limpio

ALCALDESA, Don Cristian además la última vez que usted se constituyó en el inmueble

SR CRISTIAN MONSALVE hoy en la mañana

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Don Cristian buenas tardes, en el costado de la Escuela hay una cancha según su apreciación se puede jugar futbol ahí o todavía hay escombros

SR CRISTIAN MONSALVE, no, aún hay escombros

CONCEJAL JAVIER ROSAS, independiente que el terreno no es el adecuado la pregunta es si hay escombros en la cancha en el costado de la escuela hay una cantidad de escombros que impiden jugar cuando se podrían sacar

SR CRISTIAN MONSALVE, es cosa de ponernos de acuerdo con los camiones de Obras, ya que si se puede limpiar

CONCEJAL JAVIER ROSAS podría ser en unos cinco días más.

SR CRISTIAN MONSALVE, tendría que mañana darle la respuesta ya que lo debo ver con Obras como está la distribución de camiones

CONCEJAL JAVIER ROSAS, la pregunta es Alcaldesa porque están en una Liga están jugando y el 28 de noviembre ellos juegan de local en su cancha entonces de aquí al 28



ALCALDESA, antes del 28 va a estar limpio no se preocupe, cuente con eso concejal

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, no sé si ustedes colegas vieron las fotos pero yo el domingo estuve en Trafún por eso compartí fotografías para que sepan que ese es el estado que había

ALCALDESA, Don Cristian si le puede compartir a Doña Agueda la imagen que tomo hoy día usted en la mañana por favor, para que ella la canalice en el wasap grupal de los señores Concejales

CONCEJAL DANIEL QUEZADA es que me interesa Alcaldesa, yo no sé si el Whatsapp de los Concejales cuando entregamos este tipo de información se traspasa a los funcionarios porque la idea es esa, yo saque las fotos y las compartí para todos para que llegue a los funcionarios para que lleguemos a la reunión sabiendo como esta

ALCALDESA, llega a los funcionarios porque respuesta de ello es que el señor Monsalve también estuvo constituido en la mañana, sino llegaran no hubiese ido

SR CRISTIAN MONSALVE, hay una foto en la que se ve el estado de la Sede y efectivamente como decía la señora Susana ahí ustedes van a ver puros escombros menor, el escombros grande se sacó y el radier se dejó por si sirven de algo

ALCALDESA la tranquilidad para usted Don Javier y la mismo para Don Vance para que los deportistas puedan hacer tranquilamente su actividad, Don Cristian por favor operativizar de tal manera que eso suceda

CONCEJAL JAVIER ROSAS, eso era una parte de la carta porque también ellos hablan de una Sede Social en el sector

ALCALDESA, ustedes saben cómo opera el tema de los proyectos, pero para mayor complementación Don Wilson si nos puede ayudar por favor. Si me permiten podemos hacer pasar al Director para que les pueda hablar a todos y lo puedan ver



DIRECTOR DE SECPLAN buenas tardes Concejales , gracias Alcaldesa, la línea de inversión que corresponde a Equipamiento de Uso Comunitario y en esa línea están las Sedes , hoy día el valor de construcción está para una sede de las más pequeña sobre los 60 millones de pesos , que quiero decir con eso que con eso agotamos la línea de infraestructura del proyectos de Subdere en la línea PMU de Emergencia que tienen un tope de 60 millones de pesos , por lo tanto de ahí quedaría solamente la línea de Financiamiento FRIL que son hasta 2 000 UTM casi cien millones de pesos al día de hoy y si hay algunas modificaciones en la Ley de Presupuesto que se están solicitando podríamos llegar a 2500 UTM casi 130 140 o 160 millones de pesos .Hoy día el calendario de Inversión del Fril está ejecutando o terminando de ejecutar proyectos de la línea Fril 2020 que se están ejecutando ahora 2021 ,falta que lleguen los convenios del Fril Participación . por lo tanto el Concurso del Fril nuevo 2022 prácticamente va a estar el primer trimestre del próximo año hay un proceso que tiene que ver con Aprobación de Bases por parte del Concejo Regional , una distribución y asignación de recursos que el mismo Concejo haga y desde el Gobierno Regional se distribuya a las Comunas alguna Metodología que debe ser acordada para esta vez , si es con una distribución equitativa de recursos , con alguna asignación vía Concejo Regional o se ocupa la Metodología de distribución con criterios de equidad territorial . Conforme a eso lo más probable que el Concurso nuevo para Fril este operativo entre Agosto y Octubre del próximo año para poder distribuir recursos recién , entonces va ir con un año de desfase prácticamente y eso coloca en un conflicto en la que hay que decidir que Infraestructura se va a privilegiar primero de Inversión que se va a asumir para con el Equipamiento de Uso Comunitario hay que ver las Estaciones de Salud que igual se piden , en Reposición hay mismo en Trafún no sé si se va a priorizar o no atrás de la escuela se ocupaba como Estación de Salud y Sede las condiciones no son las óptimas entonces califica como para .Hoy día la Sede está dentro de los mayores requerimientos que en este caso el Fril tiene y también depende además de la priorización o el enfoque baje del Gobierno Regional últimamente se está priorizando los espacios públicos más que las Sedes por lo tanto que hay que poner en conocimiento a los vecinos de que las prioridades no son solo las que establece la Comuna sino que hay directrices Regionales que deben de sopesar al momento de distribuir los recursos

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quien prioriza solo el equipo Municipal, la Comunidad, el Cosoc una sede por sobre



otra

DIRECTOR DE SECPLAN hoy día son los criterios que tenemos que revisar ya que hay solicitudes que están de larga data sin asumirse hay que analizar en su justo merito cada iniciativa cada requerimiento o sea nunca va a estar una necesidad por sobre otra pero hay que ver la factibilidad técnica y económica, que tanto cuesta hacer una Sede donde no hay agua potable y electricidad esas condiciones o requerimientos técnicos tienen que primar a la hora de decidir

ALCALDESA , yo creo que todas estas solicitudes , porque yo creo que no es la única solicitud de Sede entonces tenemos que analizar en su justa medida , hacer un levantamiento de todas aquellas solicitudes que están en carpeta en mucho más tiempo que incluso vimos en la Administración anterior que no se pudieron materializar ahora solicitudes yo creo que a la fecha llevamos como tres a ahí empezar a evaluar y ponderar cada una la viabilidad y el impacto social también para el sector porque podemos pensarla en una circunstancia de u que no sea pensada solamente como Sede sino una mayor amplitud de uso para los sectores rurales sobre todo que tienen harta demanda de distintos índole

DIRECTOR DE SECPLAN, Alcaldesa si me permite acotar conversaba con Don Alejandro el Asesor Jurídico la gran cantidad de solicitudes de Comodato que hay , detrás de cada solicitud de Comodato de una porción de terreno va ir asociada en algún momento para que se le priorice con alguna iniciativa de inversión por lo tanto se avizora una gran cantidad de requerimientos en cuanto a Infraestructura de Uso Comunitario

CONCEJAL JAVIER ROSAS , las organizaciones que tienen terreno y por ejemplo Curraluma el APR que desde su inauguración que está solicitando una Sede Comunitaria para el Adulto Mayor para que se puede usar como Estación de Salud , para la Junta de Vecinos

DIRECTOR DE SECPLAN cuál es la organización que se va hacer cargo de la Infraestructura el terreno corresponde al APR, el Comité de APR tiene fin de lucro en este caso el cobro del Consumo de Agua entonces



CONCEJAL JAVIER ROSAS, cobran pero no se lucran, no hay ganancia

ALCALDESA, pero se puede buscar la alternativa que lo haga viable Concejal , porque yo ratifico su preocupación con el sector de Curraluma porque también he sido testigo de lo luchadores que son , pensemos que el proyecto de agua demora 18 años en materializarse y después ellos siguieron en la misma línea de poder a un Proyecto y ahí Don Wilson en la Secplan anterior había conversado de una viabilidad de un proyecto entonces nosotros estamos organizando una reunión , yo ya me puse en contacto con Don Roberto para ver esta situación , para ver en quedo ese proyecto , porque hasta donde nos había comentado Doña Vilenka había un problema asociado a donde estaba instalado el pozo y el desnivel de la otra porción de terreno entonces hacía pensar en una Infraestructura que tenga una proyección bastante por así decirlo original para que pueda caber de buena manera en cuanto a superficie utilizable del suelo , así que hay Don Wilson tenemos mucho que hacer al respecto pero ratifico la preocupación del Concejal

CONCEJAL LUIS REYES, Wilson dada la experiencia, tienes antecedentes de cómo se está presentando hay varias las circunstancias van a cambiar hoy tenemos un Gobernador Regional van a haber nuevos Consejeros, por lo tanto, el escenario para el 2022 es de mucha incertidumbre, se ha sabido algo si efectivamente se quiere seguir con la misma línea y el espíritu de los FRIL porque de lo contrario es un tema bastante complejo y sobre todo para todos estar asumiendo una responsabilidad que no vamos a poder cumplir , lamentablemente no tenemos la certeza de lo que va a pasar Administrativamente y sobre todo con el nuevo Consejo Regional y estas dos miradas que van a haber desde el punto de vista del Gobernador Regional , no sé si tú tienes alguna noción , alguna información al respecto al menos para el año 2022

DIRECTOR DE SECPLAN permiso Alcaldesa , en lo que respecta al FRIL está en la ley de Presupuesto de cada Gobierno Regional, ahí se asigna un monto y la misma ley establece que cada Gobierno Regional debe establecer los criterios distribución de los recursos, en ese mismo sentido las modificaciones a la Ley le establecieron ciertas atribuciones que tiene el Gobernador y que en este caso el Presupuesto se distribuye en marcos y hay un monto que es bajo las 3000 UTM que es de excepcionalidad , distribución , discrecionalidad en este caso del Gobernador Regional, por lo tanto, el Gobernador pudiera no consultar al Consejo la distribución



de los recursos , así que es una decisión de él. Ahora conociendo el trabajo de Don Luis él va a seguir con una línea la distribución equitativa de los recursos y hay que ver cuáles son las propuestas que se establezcan o criterios políticos en este caso distribución como cada una de las bancadas va afrontar los futuros procesos que la misma Ley establece de igual forma los recursos que destinen a subvenciones dentro de lo que es el 6%

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, del mismo tema Trafún Alcaldesa, en la reunión que hubo hablaron de la Cancha, igual el tema de la medición

ALCALDESA, si concejal todos esos requerimientos que salen, esto para conocimiento general todo requerimiento o solicitud fruto de una reunión de Junta de Vecinos, nosotros con Doña Alejandra y Doña Agueda cada vez que llegamos hacemos la bajada a los Directores o Dependencias pertinentes de abordar el tema. En este sentido Don Wilson ya está en antecedentes que tiene que hacer un recorrido, pero como tenemos que optimizar el recurso móvil de transporte que no tenemos mucho, tenemos que organizar una salida en la que Don Wilson además de recorrer Trafún pueda abarcar otro territorio cercano, pero él tiene en antecedentes el asunto asociado a la Cancha y también la solicitud de la Comunidad Asenjo y otras personas más referidas al tema del APR que eran los arranques

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, es que me preguntaban, es más que nada por eso, porque si me lo consultaban quiere decir que no han tenido noticias

ALCALDESA, piense que Don Wilson tiene que hacer la salida completa a ahora estamos con una subrogación importante porque lamentablemente nuestro Director de Obras esta con un asunto personal delicado asociado a su padre, así es que estamos con subrogancias que tenemos que cubrir varios frentes

DIRECTOR DE SECPLAN, si me permite Alcaldesa, estamos priorizando el trabajo en Administración tiene que ver con un enfoque integral abordando cada uno de los sectores ,ustedes participaron de una reunión en Vivanco y se tomó nota de todos los requerimientos asociados a la Comunidad que van de diversa índole y al tomar conocimiento de ellos se tratan de ir parcializando y direccionando la inversión y las necesidades



conforme a las fuentes de financiamiento y obviamente a las urgencias que se levanten en cada territorio. Para el caso de Trafún como señalo la señorita Alcaldesa hay asociada una visita técnica hay que analizar varios aspectos que tienen que ver con la propiedad asociada a algún bien Municipal, hay trabajo que hay que hacer en términos de saneamiento sanitario, una vez finalizado eso podemos proseguir con un Pavimento en el interior del pasaje o puede ser de manera simultánea dependiendo la fuente de financiamiento que se determine concursar a su vez hay que ver en las condiciones que esta el APR, además de temas de Salud o de Equipamiento de Uso Comunitario. La idea es ir abarcando cada territorio analizándolo en su justo merito para poder ir resolviendo alguna necesidad urgente y encaminando las que siguen

ALCALDESA, gracias Don Wilson, lo que señala el Director Don Daniel porque tenemos que ser cautelosos de poder entregarle una respuesta a la Comunidad ajustada a la realidad que podemos brindarle de solución, en eso estamos y por eso también no se ha convocado a una reunión a los vecinos para poder sentarnos con respuestas concretas

SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **Profesora Encargada Escuela Carimallín Bajo**



ORD: 17
ANT: no hay
MAT: corta de pinos de la escuela.
Río Bueno, 27 de octubre 2021

DE: PROFESORA ENCARGADA ESCUELA "CARIMALLIN BAJO" RÍO BUENO

A: SRA ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA.

Por medio del presente oficio, me dirijo a usted en representación de la Comunidad Educativa, Escuela Carimallín Bajo, vengo a solicitar tengan a bien autorizar a nuestro establecimiento para cortar 16 pinos Oregon, 26 pinos insignie y 3 manzanos, para poder implementar un proyecto de invernadero y huerto escolar. Además los pinos se están desganchando y corren peligro los estudiantes que volvieron a clases presenciales.

Por el tipo y características del suelo debemos ubicar el invernadero en el sector en que se encuentran los pinos, no permitiendo que llegue el sol suficiente, por lo que no se cumplirían las condiciones necesarias para llevar a cabo exitosamente nuestro proyecto. Con los árboles que se corten tenemos planificado junto con el grupo de gestión, obtener leña para calefacción y madera para iniciar la construcción de una bodega, espacio absolutamente necesario en el establecimiento. Solicito a Ustedes autorizar este requerimiento, quedamos atentos a su respuesta y comentarios.

Adjunto fotos de los pinos.



Para su conocimiento y fines pertinentes
Saluda atentamente a Ud.

Sandra G. Reyes Hernández
Profesora Encargada
Escuela Carimallín Bajo

DISTRIBUCION:
- DAEM - Río Bueno



ALCALDESA, concejales yo les propongo lo siguiente que nuestra oficina de Emergencia pueda constatar en terreno para que ustedes puedan tomar una decisión y deliberar con todos los antecedentes sobre la mesa ahora si ustedes gustan y les hace plena prueba lo que están viendo en imágenes y que se les hizo llegar a sus correos electrónicos, me lo indican para poder sino someter a aprobación la carta solicitud, pero yo considero que es bueno una visita a terreno antes de. Les parece buena la idea

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Alcaldesa bajo ese punto de vista de los cortes que han solicitado varias escuelas, siempre hemos señalado las medidas de Mitigación, aunque son arboles exóticos, 45 árboles que dan frondosa sombra, es posible que se les exija siempre la reposición en otros lugares, aunque no sea siempre en la misma Escuela, que al menos planten 45 arboles nativos en otro sector

ALCALDESA, me parece una buena decisión que podemos fundamentar, incluso si damos la aprobación en nuestra misma misiva para que la Escuela tome conocimiento y dejarlo como condicionante les parece

CONCEJAL JAVIER ROSAS aunque ellos digan que no tienen terreno para plantar estos 45 árboles, pero que al menos en la Comuna se busque en conjunto con la Oficina del Medio Ambiente algún lugar donde puedan plantar los arboles

ALCALDESA, me parece excelente su propuesta

CONCEJAL JAVIER ROSAS, que sean los estudiantes del mismo establecimiento en conjunto con los profesores y apoderados de hacer esta medida de mitigación

ALCALDESA, me parece muy prudente su propuesta lo vamos a tener en consideración, referente a lo que yo les acabo de indicar prefieren que hagamos la visita técnica, yo lo encuentro bastante pertinente o si gusta se puede llamar a votación. Están de acuerdo que haga la visita nuestro personal de Emergencia



CONCEJAL JAVIER ROSAS, me gustaría también si se puede ubicar saber cuántos metros de leña van a tener, una proyección para que se tenga la aproximación

CONCEJAL LUIS REYES, la idea Alcaldesa es que se corte lo más rápido posible

ALCALDESA, Don Cristian siéntase notificado por este acto para que pueda constituirse en terreno ojala antes de finalizar esta semana , para que pueda ver la situación , nosotros señora Ana María darle por escrito a la Directora del Establecimiento nuestra decisión, que se va a constituir en terreno el señor Coordinador de la Oficina de Emergencia y que por favor en merito a lo solicitado por el Concejal Rosas se pueda establecer una aproximación de cuanta va a ser la madera que se va a extraer del corte de estas especies arbóreas, y junto con ello que se solicite el Plan de Mitigación Ambiental.

SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a carta enviada por **Junta de Vecinos Maihue Carimallín**

Maihue-Carimallín, Río Bueno 28 de Octubre 2021

Señorita
Carolina Silva
Alcaldesa
Ilustre Municipalidad de Río Bueno
Región de Los Ríos
Presente

C. C.: Honorables Concejales Provincia del Ranco, Región de Los Ríos.

De nuestra consideración:

Junto con saludar afectuosamente a usted, La Junta de Vecinos Maihue-Carimallín de la comuna de Río Bueno, Personalidad Jurídica Folio* 19 de Octubre de 1990, se dirige a usted, para exponer la necesidad de contar con una Sede Social Comunitaria, para realizar las actividades propias de una Junta de Vecinos Rural.

Actualmente, nos reunimos al aire libre en el ante jardín del campo de la Familia Altamirano, del Sector Maihue, situación que se complica en días de mal tiempo, viento, frío y lluvia, considerando esta Junta de Vecinos con socios Adultos Mayores, a los cuales no podemos brindarles estas condiciones para participar de las reuniones y cualquier actividad. Como así también, los pequeños emprendedores, mujeres campesinas, hoy comercializan sus productos a la buena voluntad de algún vecino que facilita su ante jardín.

Como es de su conocimiento, la Junta de Vecinos es una Organización Social Comunitaria prioritaria, pues recoge las necesidades, problemáticas y apoyos directos para la comunidad del amplio sector Maihue- Carimallín, el Roble, Currallhue, Lumaco y toda la Jurisdicción que abarcamos.

Desde hace algunos años atrás, en nuestra localidad dejó de funcionar la "Escuela El Roble", del sector Maihue, El Roble, Carimallín, Establecimiento Municipal. En una inspección visual, nos hemos dado cuenta que este inmueble se encuentra en buenas condiciones y a la merced del deterioro con el pasar del tiempo.

Por las razones dadas a conocer, solicitamos a Usted, tenga a bien, entregarnos en comodato este inmueble para que la Junta de Vecinos Maihue-Carimallín pueda utilizarlo como Sede Social Comunitaria, a lo cual nos comprometemos a mantener en buenas condiciones y hacer uso para beneficiar a nuestros vecinos del Sector Rural. Esta solicitud ya se había realizado a la administración anterior varios años atrás, sin resultados positivos.

Finalmente, le reiteramos la invitación a asistir a nuestras reuniones y/o actividades y la hacemos partícipe de los avances y logros de nuestra Junta de Vecinos.

Sin otro particular y esperando que la presente tenga una buena acogida de vuestra parte, saluda atentamente,

Maria Marlen Catalán Reyes.
PRESIDENTE

Verónica Andrea Baeza Rodríguez
TESORERO

Miguel Ángel Bortoluz Angulo
SOCIO COOPERADOR

(944607444 celular)

STAMP: MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO O.I.R.S. 02 NOV 2021 429232

STAMP: JUNTA DE VECINOS 11-8 MAIHUE Fecha inicio 4-5-2022



CONCEJAL JAVIER ROSAS, esa es una solicitud de Comodato, lo que habíamos conversado en el Roble de traspaso de terreno de la Escuela El Roble por las 3 has de Carimallín, que figura es esa

ALCALDESA, eso se llama Permuta aquí si bien entiendo estas no son las mismas personas que visitamos el jueves

CONCEJAL JAVIER ROSAS, no son las mismas personas pero es la misma Escuela, la están solicitando dos organizaciones. Más de una organización que prefieren la Permuta y una Organización que quiere utilizar la Escuela como Sede

ALCALDESA, yo creo que aquí el tenor de la respuesta a los vecinos, primeramente debemos darle una respuesta a su solicitud, creo que tendría que estar en el orden de señalarles que hay un compromiso anterior que fue gestado dentro de la Administración anterior, en el cual el inmueble está comprometido para una Permuta que estaría beneficiando allá a lo que es la Liga Deportiva, y además a la Comunidad Indígena según indicaron y ratificaron los vecinos, lo cual no obsta a que pensemos en un proyecto en la misma línea de lo que acaba de decir nuestro Secplan, para el sector que están solicitando y la Junta de Vecinos que lidera Doña Marlene Catalán, y ambos socios que están ahí firmantes. Yo creo que ese debe ser el tenor de la respuesta señora Ana María a nuestros vecinos. Lo importante si es darle la misiva de respuesta, y que ellos tengan claridad que sus solicitudes están siendo valoradas por este Concejo.

CONCEJAL LUIS REYES, para poder contextualizar porque me parece bien, no comparto el criterio de que hoy día no se haya considerado alguna Sede o pasarla en su momento y sobre todo para los miembros del Concejo nuevo, y donde usted también fue parte del Acuerdo de Permuta junto con Javier. El primer problema de ese sector es que es muy amplio y lamentablemente cuando él o la presidenta de la Junta de Vecinos es de Carimallín apoya toda la gente de Carimallín, cuando en este caso es del sector de Maihue queda afuera sin participación todo el sector de Carimallín, incluso Curralhue Chico es demasiado extenso, demasiado lejos, razón por la cual geográficamente siempre se han producido problemas, Javier que es de la zona lo sabe



perfectamente y una de las grandes demandas y ese fue el motivo de decisión de este Alcalde en su momento y plantearse al Concejo Municipal y dada la situación de haber considerado el Ministerio de Educación darle prioridad a esta Comuna para todos los traspasos de inmuebles de la Educación al Ministerio, eso nos iba a dejar bastante desposeídos en algunos terrenos, y dentro de ellos el de Trafún, que recién acabamos de conversar y Carimallín hoy día es uno de los sectores más amplios y en términos de participación no tienen un recinto. Quizás las tres hectáreas hablar de un recinto deportivo es demasiado, creo es un recinto que finalmente el espíritu de la venta de la persona que finalmente se dio esta oportunidad de las 3 hectáreas, fue justamente una Permuta y ella la única condición que puso en su momento de las 3 has, es que 1 ha quede para la Comunidad de ella que es la Señora Eliana Estrada no sé si será Presidenta todavía, razón por la cual esa Escuela se permutaba al particular donde está instalado hoy día en el mismo fundo y en donde ya se hizo la primera transacción Comercial en termino de los acuerdos. Se consultó con todas las Comunidades incluso con Marlene

ALCALDESA, disculpe Concejal que quiere decir con primera transacción comercial

CONCEJAL LUIS REYES, Todo lo administrativo legal porque ese fue el acuerdo, iniciándose los tramites, por lo tanto sería bueno para que Don Wilson y el Asesor Jurídico retomara este tema con Vilenka, porque es un terreno que permite darle muchas facilidades y solución particularmente también al Club Deportivo y en ese contexto en 2 has se puede hacer muchísimo y considerar una futura Sede o un lugar físico que ellos convengan. Por lo tanto sería bueno retomar eso Alcaldesa a partir del espíritu del acuerdo del Concejo Municipal pasado porque la verdad de las cosas otro terreno no existe y hoy día a nuestro juicio en su momento se tomó la esa escuela del Roble pase finalmente a formar parte de un particular que a su vez llego a Acuerdo a la compra de tres hectáreas para permutarlas finalmente con la dueña que era la propietaria, por lo tanto sería bueno poder refrescar tengo entendido que faltaba solo una firma desde el Ministerio del Interior, pueda concretarse y para que finalmente dar crédito a un proyecto comunitario que reúna todas las condiciones. Más información, más detalles los tiene la ex Secplan señora Vilenka Zúñiga sería bueno y oportuno para clarificar esa situación Alcaldesa



ALCALDESA, gracias por su acotación Concejal, alguien más que quiera aportar al respecto

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, es que si hay un Acuerdo tomado del Concejo anterior que dice relación con una permuta, la respuesta se condice por si sola

ALCALDESA, lo importante señora Ana María es dar la respuesta a nuestros Dirigentes

SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a carta enviada por **Asociación Gremial Feria 21 de Mayo**

Rio Bueno, 28 de Octubre 2021

Srta. Carolina Silva
Alcaldesa
Municipalidad de Rio Bueno
Sra. Carmen Hales
Rentas y Patentes
Municipalidad de Rio Bueno
Honorable Consejo Municipal
Presente.



Junto con saludar cordialmente, a través de esta carta, como Asociación Gremial Feria 21 de Mayo venimos a expresarles nuestra preocupación y malestar por la NULA fiscalización que a tenido nuestra feria en los últimos 3 años. Lo cual a generado que al rededor de 40 a 50 personas se tomen la plaza 21 de Mayo los días Miércoles y Sábado de 8:00 a 15:00 que es el horario en el que funciona la Feria en este lugar.

Como gremio entendemos las diversas necesidades económicas que pueda tener rio bueno pero cabe señalar que como gremio constituido actualmente con 49 socios pagamos permiso mensual que asciende a un valor de \$1.300 por feria que se realice o sea esto llevado a un valor mensual es de al rededor \$9.600 mensuales dependiendo de la cantidad de miércoles y sábados que tenga el mes, llegando incluso ha ser un poco mas. Cabe destacar que desde enero del próximo año comenzaremos a pagar patente municipal semestral cuyo valor aun no esta establecido.

La feria comprende solo la calle Camilo Henríquez entre San Martín Y Patricio Lynch todo los puestos que se ponen sobre la plaza 21 de Mayo son personas que se toman la plaza siendo mas molesto aun que la gran mayoría ni siquiera son de rio bueno.

Hay personas que vienen de Osorno, La Unión, San Pablo y hasta de Valdivia especialmente los días miércoles convirtiéndose la Plaza 21 de Mayo en un lugar peligroso ya que tampoco se cuidan con las medidas sanitarias correspondientes.

Todo esto ha llegado a afectar de forma importante nuestros ingresos como socios y comerciantes es por eso que nos hemos atrevido como gremio a realizar la solicitud a este honorable consejo municipal señalando que en ningún caso nuestra intención es generar malestar en las diferentes entidades sino mas bien solo agilizar la FISCALIZACION que tanto tiempo ha sido tramitada por diferentes causales.

Ademas adjunto fotografías de la COLA que esta en estos momentos y lo sucio que dejan sobre la plaza 21 de Mayo de forma reiterada al día 27 de Octubre del presente año.

Sin otro particular y esperando tener una pronta respuesta.
Se despide atentamente.

Nathalie F. Cordaro Vidal
Presidenta
Feria 21 de Mayo A.G.
+56 9 55438926

Atención por A



Además, tenemos un correo electrónico enviado por la Jefa del Dpto. de Rentas y Patentes a Inspección Municipal:

“Estimado Héctor:

Junto con saludarte, solicito favor, fiscalización los días de funcionamiento de la Feria 21 de Mayo, que funciona los días miércoles y sábados, por reclamo ingresado el día 02 de noviembre/2021, el que se adjunta.

Además, la fiscalización de la feria Las Pulgas que funciona los domingos en calle Independencia, solicitada en forma verbal por la Sra. Darsy Águila, tanto al Depto. de Rentas e Inspección municipal.

Cabe señalar, que los feriantes del mes de agosto de 2021 sacan su permiso mensual.

Saludos Cordiales”

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, este es un tema que se ha hecho público, hoy día mismo estuve mirando en redes sociales, aparecen reclamos de algunos vecinos que efectivamente funcionan como coleros y hacen públicamente alusión a las autoridades que den la oportunidad de trabajar, es un tema que no es menor, que en definitiva de una u otra forma tenemos que hacernos cargo, como dije yo de la persona que se expulsó de esta misma Feria, así que yo creo que tiene que ver más con una respuesta técnica en términos de lo que significan las estructuras viales y nuestros espacios públicos, porque en definitiva de un tiempo a esta fecha hice mención que esta Feria también funciona donde hay una Infraestructura de Uso Público que es el Gimnasio, y que efectivamente ninguna ciudad prácticamente de Chile se deben colocar Ferias porque es un espacio de Uso Público y efectivamente esta Feria también entorpece el acceso a ese edificio, en realidad yo siento o recomiendo la posibilidad de ver adicionalmente a la decisión que se pueda tomar, un Análisis Técnico en la materia, en términos de poder también que aquí ninguna de estas si bien es cierto se pueda cumplir con el derecho que tienen todos a trabajar, pero que también todas las personas tengan acceso a los Bienes de Uso Público como está estipulado por ley, eso señorita Alcaldesa

ALCALDESA, gracias Don Vance, me gustaría escuchar a todos los miembros del Concejo para luego comentarles las aristas que tiene este caso y también la decisión que se va a abordar

CONCEJAL LUIS REYES, Alcaldesa es una situación compleja, yo sé que es difícil abordarlo desde la Alcaldía, dejar a todo el mundo contento es difícil, de hecho bajo ese criterio tendríamos que suspender todas las Ferias



todas están en espacios públicos, hay que ser criteriosos y creo que también en el sentido de buscar la mejor solución, en ese contexto no podemos dejar de visualizar la realidad que estamos viviendo, una realidad compleja porque la mayoría son dueñas de casa, yo diría que el 95% de los puestos de lo que es Feria Las Pulgas corresponden a mujeres, por lo tanto, las circunstancias económicas lejos de dar una solución y que la gente evite estar vendiendo en la calle se va a agudizar en Diciembre termina el IFE , por lo tanto la gente todos estos emprendedores van a tener la obligación de poder estar en la calle, de hecho la Feria 21 de Mayo nace como una solución a todos los coleros, ellos eran coleros en su momento que tenían el mismo problema. El problema es que si hay un colero de Río Bueno se aprovechan otros coleros de otras Comunas, por lo tanto, a mi juicio yo siento que también hay que hacer el esfuerzo de organizar a esa gente que hoy día es colera, pero que es de Río Bueno. Creo que eso es el mensaje que este Concejo Municipal a mi juicio Alcaldesa deberíamos tener como Comuna de poder proteger y privilegiar nuestra Comuna y nuestros vendedores, porque si nos colocamos en estricto rigor a fiscalizar, es cosa de darse vueltas por las calles de Río Bueno como en los patios en los frontis hoy día hay venta de todo tipo de artefactos incluso mucha ropa, por lo tanto es una situación circunstancial que yo siento que si tienen razón, conversé con varios yo creo que el 70 % de los coleros son Riobueninos, como evitamos que hoy día se hagan responsables si vamos a ocupar un espacio como es la Plaza 21 de Mayo o sus prados no los afecten sean absolutamente responsables y lo otro Alcaldesa definitivamente cerrar las puertas a la gente de afuera, es la única solución no veo otra solución. Lo peor que podría pasar es entrar en debate acá, yo me alegro que no haya televisión porque finalmente permite poder sincerar las cosas por el bien superior.

ALCALDESA, concejal me permite brevemente es que hace rato estoy observando al Concejal Quezada como no tenemos televisión, ¿usted está transmitiendo?

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, si estoy transmitiendo

ALCALDESA, concejal debería avisarle a los demás colegas porque se están tocando temas sensibles. Por favor cuando alguien quiera hacer una transmisión individual comentarles a los demás Concejales si están de acuerdo porque de hecho el Concejal Reyes acaba de emitir juicios. Al menos para que avisen y el también sepa



CONCEJAL LUIS REYES, no hay problema

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, en el contexto de lo que les decía porque yo me comprometí en forma personal a que esto también se iba a escuchar

CONCEJAL LUIS REYES, en ese contexto, si hay que considerar a los coleros colocar un límite y que tengan la posibilidad de organizarse también, porque en definitiva esto no va a parar, no se va a detener solo con la buena intención y lamentablemente hay mucha gente que necesita trabajar, eso al menos es mi opinión en relación a la experiencia y de muchos emprendedores asociados a estas Ferias

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, de hecho se hizo alguna acción porque en las redes sociales decían que no iba a poder estar, pasaron inspectores

ALCALDESA, prefiero que hablen todos porque hay varias versiones encontradas, y después les voy a comentar cual es la postura de la Administración y cuales han sido las acciones que se han tomado al respecto, y cuáles son las que vienen a continuación, pero me gustaría que ustedes libremente puedan comentar sus opiniones para poder tener una opinión en conjunto

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la mañana fui invitado a la Plaza 21 para ver la situación, obviamente hay dos situaciones que están formalizados la calle Camilo Henríquez entre San Martín y Patricio Lynch que son 55 puestos, y creo que 49 se están ocupando pero ellos dicen que no tienen más puestos y el resto que son los coleros están en toda la Plaza 21 de Mayo, como se ve en las fotos el transitar por las veredas de la Plaza 21 de Mayo no tiene ningún inconveniente, uno se puede desplazar tranquilamente y también como lo decía el Concejal Reyes más del 70 % es de Río Bueno. Es gente que habitualmente van a las Ferias a vender ellos están solicitando que se les permita pagar el permiso, porque ellos quieren pagar el permiso al igual como lo hacen las Ferias que están constituidas, para no tener los problemas que los puedan sacar los Inspectores, los Carabineros y tener en cierto sentido la tranquilidad de que van a llegar el día miércoles y se van a poder



instalar y van a poder pagar su Permiso Municipal, de hecho ellos estaban haciendo un listado y ese listado esta con nombre, Rut y dirección. Entonces con el Rut en el Departamento Social pueden verificar rápidamente en que situación socioeconómica están, lo ideal sería apoyar a las personas que son de Río Bueno y que están en el 40 % más vulnerable. En ese sentido conversamos con ambas Ferias y no tienen ningún problema que se constituyan pero que se limite a los que vienen de afuera porque son ellos los que finalmente dejan más sucia la plaza, no tienen ninguna responsabilidad, llegan se instalan y se van. Ellos tampoco están interesados en formalizarse ni siquiera pasan al Municipio a preguntar, porque muchos de ellos pasan al Municipio a comprar su permiso diario pero no se lo entregan porque dicen que se van a instalar en la Plaza y como no están en los listados no se les entrega, la señora Carmen les dice que no se puede. Entonces nosotros encontramos que la solución es una reunión con los coleros que hay que se puedan formalizar, al igual que el día sábado la Plaza 21 de Mayo en la calle Camilo Henríquez y también una carta que llego de la Feria de la Plaza de Armas que fueron intimidados por Carabineros el día domingo pasado, en donde la Presidenta según lo que comentan ellos los mando a sacar, ellos tenían una confusión, decían la Alcaldesa los mandó a sacar. Ella dijo que había un Decreto municipal que ordena que los saquen, ellos se fueron, no participaron el día domingo en la Feria pero enviaron una carta

ALCALDESA, Don Javier precíseme lo que usted me indica, los señores que se ponen en la Feria por la calle Comercio o por la prolongación de calle Independencia

CONCEJAL JAVIER ROSAS, La prolongación de calle Independencia

ALCALDESA, ¿a quienes habían ido a sacar los Carabineros, a los señores coleros?

CONCEJAL ROSAS, si

ALCALDESA, no hay ninguna orden Alcaldicia al respecto, y tampoco me ha llegado la información oficial a mí, ahora me estoy enterando por usted



CONCEJAL JAVIER ROSAS, ellos enviaron una carta el día 08 de noviembre que esta recepcionada en OIRS dirigida a usted al Concejo Municipal, quien está en esa situación es la señora Nelly Nahuelpan

ALCALDESA, si la señora hablo recién conmigo llegando a la sala de concejo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, entonces son dos situaciones, la Plaza 21 de Mayo y la otra situación los coleros desde Blanco Encalada hasta llegar a Ejercito

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, hoy día en la mañana estuve presente en la Feria, la verdad que estaban en su mayoría bastante molestos pero si bien conversaba con ellos de que la Fiscalización se estaba realizando, en algún momento me comuniqué con usted y le agradezco la atención del llamado porque ellos estaban conscientes de que el hecho de ser coleros y estar en el lugar sin el permiso obviamente estaban expuestos a esta Fiscalización. Ahora todos partimos de la base que están por una necesidad, nadie esta porque quiere estar en la Plaza, hay muchas dueñas de casas, jefas de hogar, llegue a tomar datos de las personas les solicite el nombre, Rut, teléfono y dirección, y le hago entrega Alcaldesa para que sepan mis colegas que se hizo esto y que con esos datos puedan hacer una revisión de sus registros. El objetivo de tomar estos listados es si es que en alguna ocasión se pueda reorganizar un gremio nuevo. Todas estas personas fueron inscritas con el compromiso de ser personas responsables y comprometidas durante cierto digamos el periodo que por medio de una resolución se estime conveniente. El día de hoy si bien hubo fiscalización se les permitió que estén, pero ellos saben que van a estar atentos a una respuesta tanto para el próximo domingo o día Miércoles Alcaldesa. Me acordaba que usted alguna vez se reunió con el Alcalde de la Unión y pusieron énfasis al tema de las Ferias y cuando escuchaba que se hablaba de la gente de afuera no sé si en eso hay algún tipo de acuerdo y los tenga a los unioninos acá, porque pasa mucho que en la Unión misma hay riobueninos, entonces poder considerar aquello, eso Alcaldesa

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias Presidenta, como varios de los colegas también hoy día en la mañana recibí mensajes llamándonos para que vayamos a Plaza 21, me hice parte, pude hablar con los que están dentro de la Feria y los que están afuera, y ya está casi todo dicho, tenemos un problema tanto en Plaza de Armas como en



Plaza 21 DE Mayo, ninguno se opone a que el otro trabaje solamente piden que si ellos cumplen el resto también pueda cumplir, y ver el tema que sean riobueninos es una de las inquietudes de los Feriantes asociados y que pronto lleguemos a una solución. Yo creo que acá hay que hacer un Mea Culpa por haber sido reactivos al tema, podíamos todos y me incluyo haber sido proactivos porque esto venía sucediendo hace tiempo y la buena predisposición de las partes de poder llegar a un buen acuerdo. Quieren trabajar tranquilos y que ambas partes están dispuestas a llegar a un buen acuerdo para que todos puedan tener los recursos que son tan necesarios para esta época, y como ya señaló el concejal Reyes, en Pandemia se hace cada vez más difícil el poder llevar los recursos al hogar. Esperamos llegar a una pronta solución, si hay reuniones se nos pueda citar para estar presentes y poder estar en el desarrollo de una respuesta favorable para todas las personas, muchas gracias Presidenta

ALCALDESA, muy amable Don Miguel y agradezco a los señores Concejales su aporte en las diferentes apreciaciones y miradas que han dado, que convergen hacia el mismo punto. Referente a este tema como ustedes bien dicen, ya había sido una preocupación de este Concejo Municipal la amplia cantidad de personas que suele estar apostada los días miércoles cerca y colindante a lo que es Feria 21 de Mayo que se aposta en el frontis del Gimnasio Municipal Juan Arroyo Peña por calle Camilo Henríquez, ahora veíamos que se había masificado hacia la Plaza, varios de ustedes de manera independiente me habían dicho que nos preocupemos de la situación porque a ustedes de manera particular le habían llegado los rumores de la Feria 21 de Mayo y ustedes lo acaban de ratificar. En este sentido y viendo las circunstancias, nosotros también hace poco una semana llegó el Inspector Titular que es Don Héctor Muñoz a hacerse cargo nuevamente de la oficina, en el entendido que nosotros debemos saber, ver y vislumbrar nuestra oficina y nuestros inspectores no están solamente para andar cursando partes, y tampoco sacar la gente de un u otro lugar, nuestra oficina de Inspectores Municipales esta primeramente orientada con un fin educativo y de acompañamiento para ver en terreno muchas situaciones que están siendo un riesgo de seguridad, sanitario, están para cubrir diversos frentes. En este sentido, nuestra oficina de inspección municipal versus el llamado que ha hecho nuestra Encargada de Rentas y Patentes en virtud de Doña Natali Cordaro Vidal que tienen en pantalla, nuestros inspectores acudieron a Feria 21 de Mayo y su sector colindante que es el recinto de la Plaza para ver la situación de los señores coleros, la palabra no es la más propicia y apropiada pero así se les conoce de manera



coloquial, con ese término y en este sentido en la mañana me avisa Don Daniel que estaba constituido en terreno que estaban los inspectores allí y que es lo que había que hacer. Don Daniel me propuso hacer una nómina a lo cual le dije que lo agradecía mucho porque yo estaba en reunión y agradezco Don Daniel y acuso recibo de la nómina que me envió donde le solicite que tengan nombre, Rut y Domicilio para saber si son personas de nuestra ciudad o de afuera, en este mismo sentido el señor Jaime Mena me indica que tomo conocimiento que andaban varios de ustedes concejales en el sector y evidentemente había mucha efervescencia y ansiedad de las personas porque ellos se sentían amenazados que se les iba a quitar la posibilidad laboral. Yo quiero señalarles a todos los miembros del Concejo y también a nuestro Concejal Quezada que está transmitiendo a través de su red, nosotros en ningún minuto como Municipio, ni como Administración, ni como Alcaldía hemos tomado la decisión de privarles a las personas de que puedan ejercer alguna Industria o Comercio que les ayude a reportar recursos para sus hogares. Estamos por apoyar al emprendimiento, sobre todo ante esta circunstancia tan difícil por la que atravesamos a nivel país como es la Pandemia, así es que yo lamento algunos comentarios desafortunados que se dan muchas veces en redes sociales donde estamos expuestos todos, pero es importante que nos informemos para opinar con fundamento de que es lo que está pasando, eso como primer punto. Nos reunimos extraoficialmente y de manera muy pronta y oportuna con el señor Mena y la señora Carmen Hales para determinar que la mejor solución a esto, es hacer una reunión convocando a las personas que están en esta situación para saber cuál es la situación particular de cada uno y cuál es la voluntad de ellos de seguir adelante con su oficio que es ser Feriante y poder convocarlos, aglutinarlos a que sean una Asociación con Personalidad Jurídica o al menos con su Directiva para que ellos también ordenadamente tengan la libertad de ejercer si Comercio de manera ordenada y tranquila. Tercer aspecto, la reunión quedo para el viernes 19 de noviembre a las 15:30 en la Sala Cine Municipal, yo ahí les pido señores Concejales si tienen los contactos de las damas o caballeros que ejercen este oficio que lo puedan socializar y compartir con ellos, también el llamado es que seamos prudentes con los aforos porque retrocedimos a Fase 3, por lo tanto, si puede ir un representante o una Comitiva en representación de todos para mi es mejor para resguardar la salud de todos. Nosotros igual lo vamos a señalar en nuestras redes sociales para que las personas tengan amplitud de participar en esta reunión a la cual ustedes evidentemente como miembros del Concejo también están invitados a participar. La reunión tiene como objetivo conocer el caso particular de nuestros vecinos que están en esta situación, invitarlos a que



puedan organizarse, a que tengan una Directiva y voz autorizada, porque hoy día unos hablaron con algunos, otros hablaron con otros. Me parece excelente que la Feria 21 de Mayo tenga la amplitud de que pueda coexistir otro grupo de feriantes a quienes poderles entregar otro espacio o bien quizás otro día de Feria, todas son cosas alternativas y variables que podemos analizar en conjunto. Cuarto punto, a lo que señalaba el Concejal Rosas que también se había provocado un problema con los señores que están de coleros el día domingo, para desmentir cualquier versión encontrada que haya, de Alcaldía ni de Administración salió nada que quieran coartarles la libertad de que quieran participar los días domingos, de hecho cuando llego aquí estaba la señora Mónica, hablamos y fue citada a la Alcaldía. Ella igual comprendió la situación, me pareció una persona muy deferente y también la invite para que participe en la reunión del viernes 19, que creo es lo más justo y lo más lógico. En un quinto punto, en lo que señalaba el Concejal Quezada, nosotros con el colega Alcalde de la Unión, el señor Andrés Reinoso, tenemos una muy buena relación como con todos nuestros vecinos Alcaldes, y en cuanto a lo que se refiere a la Unión y Río Bueno, tenemos una alianza por así decirlo tacita, no hay nada por escrito, pero si tenemos un compromiso de palabra y eso se cumple de poder darle la libertad de acción a los vecinos de la Unión que trabajen en Río Bueno, y a los de Río Bueno que puedan trabajar en la Unión, porque él me comentaba que la realidad de las Ferias de ellos también varios vecinos de Río Bueno van los días sábados allá, entonces dijimos trabajemos en conjunto para darles mayor posibilidad de movilidad a estas dos Comunas, y que estos grupos de vecinos puedan trabajar libremente. En un sexto aspecto, en lo que señalaba el Concejal Reyes emparentado con lo que señalaba el Concejal Quezada, yo soy un poco contraria a ser tan tajante, incluso hacer un Decreto que diga NO a las personas porque tenemos más Comerciantes de Río Bueno que de otra Comunas, y alguno que otro es de la Unión

CONCEJAL JAVIER ROSAS, respecto a lo que usted señala en el último punto que podría evacuarse en una Ordenanza Municipal en vez de un Decreto Municipal, se ha pensado en hacer una Ordenanza Municipal

ALCALDESA, eso es otra cosa, que contemos con un instrumento regulatorio en la materia y ella tiene que ir Decretada. Lo que hicimos cuando llegamos como Administración fue un catastro de todas las Ferias, identificadas con quienes han optado por beneficios estatales, generamos un Padrón de Comerciantes, eso ya lo tenemos Don Javier, esta okey. Estaba pidiendo intervenir el abogado, va a ser bastante ilustrativo contar



con su opinión

ASESOR JURIDICOMUNICIPAL, Alcaldesa, quería manifestar mi opinión al respecto porque se han tocado varios temas acá en relación a esta Feria en particular, tuve la oportunidad de leer la carta y ver las imágenes, una primera cuestión que salta a la vista es que aquí se traspasan distintas aristas y distintos tópicos de distintos tipos de autoridades, desde un punto de vista Municipal, Impositivo, Autoritario y Social es una cuestión Multisectorial, nosotros como Municipalidad primero debemos contar con un instrumento de planificación en ese sentido como una Ordenanza, no obstante, mientras se redacta este instrumento hay que evaluar la situación coyuntural que se está viviendo en el momento, como bien lo ha dicho nuestra Alcaldesa, esta es una situación excepcional, ir abordando progresivamente de forma tal de proteger y resguardar la debida libertad que tiene cada persona a desenvolverse laboralmente y buscar un sustento, pero por otra parte, también hay que compatibilizarlo con el desarrollo de una actividad lícita que este amparada en un marco regulatorio y por otra parte, que este formalizada esa es una cuestión que igual es importante y tratar que esta Agrupación se formalicen bajo un tipo de agrupación o que se logre identificar a quienes la componen, ciertamente también es efectivo que la denominación de Comercio o Feria o Comercio Ambulante también se pueden realizar actividades que no queremos como Comuna. Lo principal es buscar una formalización y tener un catastro y en base a eso regular y establecer una Ordenanza estableciendo lugares, puestos, entre otros, bajo la lógica de buscar una Formalización de forma de que puedan desarrollar su actividad pero bajo el amparo de la institucionalidad, eso es lo que yo podría decir

ALCALDESA, gracias Don Alejandro, así que la tranquilidad a nuestros vecinos y también recogiendo las distintas posturas, estamos todos alineados en la misma sintonía para tranquilidad de ellos y yo creo que esa reunión va a ser el comienzo de una nueva Agrupación para asegurar la tranquilidad laboral a ellos y el correlato de tener este instrumento reglamentario que nos ayude a organizar lo que queremos, porque también tenemos que pensar en un justo equilibrio con una imagen de ciudad que queremos brindarle al Turista, la Dueña de Casa, al Transeúnte, tenemos que lograr un justo equilibrio.



CONCEJAL JAVIER ROSAS, que la Feria Las Pulgas sea un lugar transitorio, no lo vean como algo permanente en el tiempo, también que ellos puedan acceder a locales para mejorar su calidad de vida y de su propio Comercio.

ALCALDESA, estuve participando al igual que tres de ustedes en la Feria Laboral y en cada puesto converse con los expositores, hubo una muy buena convocatoria a la feria pero el grado de inscripciones que se dio en cada puesto es mínima. Los cupos laborales son muchos, este contra sentido que se provoca entre la necesidad de encontrar una ocupación laboral y entre la disponibilidad porque asombraba la cantidad de cupos laborales del mundo agrícola para damas y varones con una buena remuneración y pocos inscritos. En un módulo había 1200 cupos. Nosotros quedamos con el compromiso de masificar la información para que llegue a más destinatarios

CONCEJAL LUIS REYES, muy bien la exposición del Asesor Jurídico, el Decreto Municipal es una manera de resguardar a los Funcionarios, obliga a Carabineros a Controlar y Fiscalizar, por lo tanto, es el instrumento a mi juicio hoy día que permite a Carabineros hoy día controlar a la gente de afuera, si no opera la ley del más fuerte por un tema de seguridad, usted dice no hay instrucción de Alcaldía o Administración, queda esa sensación

ALCALDESA, nuestros inspectores fueron el día domingo y me reportaron todo en perfecta tranquilidad

CONCEJAL LUIS REYES, yo estuve presente, mi idea es aportar y apoyar la sobre exposición de los Funcionarios eso va a pasar siempre, yo creo que no lo pasaron bien, creo que en esta etapa previa de transito dadas las circunstancia, a eso me refería yo, Carabineros con un listado formal

ALCALDESA, tenemos un padrón de Comerciantes que está actualizada la base de datos y la mantienen los inspectores, usted me dice que los funcionarios la pasaron mal el domingo siendo que yo tengo whatsapp del domingo donde los Funcionarios, me dijeron que estaba todo en orden, entonces se provoca una duplicidad

CONCEJAL LUIS REYES, estoy equivocado entonces Alcaldesa



ALCALDESA, no voy a poner en duda su palabra usted, me parece una persona honorable pero en esta línea tenemos que partir del principio de la buena fe, todos de la misma idea estamos caminando para donde debemos crearlo yo

CONCEJAL LUIS REYES, yo quiero felicitar a la Feria El Esfuerzo, tenía un orden ejemplar el domingo y ahí no se está generando problema de coleros, ellos si tienen autorización por ambos lados, se ha transformado en un paseo familiar y tienen muchísima venta, están solicitando evaluar el horario de retiro hasta las 15 horas toda vez que han visto que mucha gente el día domingo los visita, y tienen que empezar a desarmar, responderles en términos del esfuerzo que han hecho, el orden y la responsabilidad, sería oportuno extender el horario no de atención, el de desarme hasta las 15:00 horas.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, me pedían hora de desarme hasta las 15:30 horas, no concordamos con el Concejal Reyes, yo estuve el domingo, uno a veces hace otras cosas en la casa sale más tarde, si se pudiese tener en cuenta sería ideal

CONCEJAL LUIS REYES, me confundí, perdón 16:00 horas

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, nosotros tenemos un problema con el acceso al Gimnasio Juan Arroyo, allí especialmente los días sábados se generan actividades de Deporte Formativo con niños acompañados por sus padres, y producto de la Feria es muy difícil el acceso, no quiero que se confunda con que quiero sacar la Feria de ahí y cuando usted dice que queremos dar una nueva imagen un orden, malamente la gente va a poder ingresar al Gimnasio, y efectivamente ese es una Infraestructura de Uso Público, no sé si será prudente ver la posibilidad de trasladarlos el día sábado a calle Manuel Rodríguez, lo coloco en la mesa para un análisis técnico. En algún momento el concejal Unión propuso que se instale en la plaza al interior, que le demos vida a la plaza. Busquemos una solución para que haya un libre acceso al Gimnasio

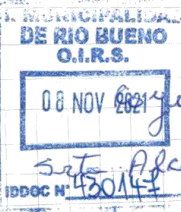
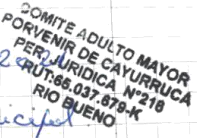
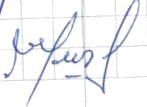
ALCALDESA, Manuel Rodríguez en el invierno hay una parte de barro, entonces tampoco son las mejores



condiciones para ellos.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, solo quiero hacer presente que cuando conversamos con los dirigentes de la Feria 21 de Mayo, ellos no tienen problema con la instalación de los Riobueninos, tiene problemas con los foráneos. Ellos decían cuando yo quiero ir a vender a San Pablo no me dejan.

SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **Comité Adulto Mayor Porvenir de Cayurruca**



 Cayurruca 8 de Noviembre 2021
 Srta. Alcaldesa y Consejo Municipal
 IDDOC N° 430143
 Junto con saludarlos, le comento que
 somos de la agrupación
 el porvenir de Cayurruca. Rm 650376-79-
 en el año 2020 fuimos beneficiados con
 la entrega de nuestra sede social.
 Motivo de mucho orgullo para los integrantes
 del Comité,
 en estos momentos que estamos en fase más
 estable con respecto a la crisis que vive
 el mundo
 nos estamos volviendo a encontrar con
 los protocolos indicados por la autoridad
 sanitaria
 sin embargo nos encontramos sin el
 equipamiento de implementación de nuestra
 sede
 por esto Srta. Alcaldesa y Consejo
 de su ayuda para nuestra sede
 Sabemos de su enorme corazón en ayudar
 a las personas que nos necesitan es por eso
 que necesitamos de una respuesta positiva
 Salud. Atte a Usted
 Carlos Torres (Presidente) 



ALCALDESA, esta es una solicitud que nace del Comité de Adulto Mayor para acondicionar su Sede que yo creo el próximo año Dios mediante pueden postularse a través de Fondos que tengamos para tales efectos, alguien ha tenido algún acercamiento con el Comité en cuestión

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Alcaldesa, revisando el presupuesto aprobado para el año 2021 hay un monto aprobado para los Comités de adultos Mayores, se ha tomado en consideración sacar parte de ese fondo, son cinco millones de pesos.

ALCALDESA, nosotros estuvimos evaluando la solicitud y la de varios Comités que todavía tienen rendiciones pendientes con Finanzas porque realmente asombra estas situaciones que están en la nebulosa desde el punto de vista financiero, y por eso gatillo que no se levante un proceso concursable, estamos en la segunda quincena de noviembre y tendrían que rendirse al 31 de Diciembre por lo que no se alcanzaría, sin embargo, lo que si podemos comprometer es abrir el Concurso el próximo año y puedan postular las Juntas de Vecinos, Comité de Adulto Mayor, como eran los FOCORE o los FONDAM, etc.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, ¿no se puede hacer en forma directa pasar los recursos? ya que no se alcanza a hacer el Concurso y ayudar en algo

ALCALDESA, eso sí lo podríamos evaluar, hacer un acercamiento para ver los insumos que están solicitando y nosotros hacer una especie de trato directo

CONCEJAL LUIS REYES, la problemática ahí es la rendición, puede ser un arma de doble filo si no hay lo que quieren, los puede dejar amarrados

DIRECTOR DE SECPLAN, el que el Concejo haya destinado y aprobado una cantidad de recursos es para que haya un proceso concursable, sino se debía haber asignado en otro ítem. No existe la figura de la asignación directa, tendría que analizarse jurídicamente.



SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Director Regional SERVIU



ORD: 2256

ANT: Su solicitud de fecha 19/10/2021.

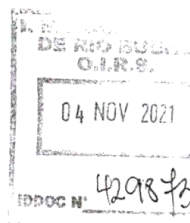
MAT: Responde a solicitud de información de la Ley N° 19.980, Caso N° 6632474-S5T6C2.

ADJ.: No hay.

VALDIVIA, 29 de octubre de 2021.

A: CAROLINA SILVA PEREZ
ALCALDESA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DE: RAÚL ESCARATE PETERS
DIRECTOR
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, REGIÓN DE LOS RÍOS



Junto con saludar cordialmente, y en atención a su solicitud de información de la Ley N° 19.980 indicada en el ANT. Caso N° 6632474-S5T6C2 que se transcribe a continuación "(...) *que según Sección ordinaria de fecha 25 de agosto del año en curso numerosas familias de la comuna nos ha manifestado la necesidad de contar con su vivienda propia, los que en su gran mayoría contarían con el ahorro necesario para postular a un subsidio Habitacional, pero el gran obstáculo es no contar con terrenos propios y la poca disponibilidad de terrenos privados para ser adquiridos para estos fines y en algunos casos existiendo disponibilidad su valor de venta es muy elevado. Es por ello que solicito a ud, si es posible informar si el Servicio de Vivienda y Urbanismo cuenta con terrenos en el sector rural urbano a los que los vecinos pudiesen acceder para estos fines...*"

Le doy a conocer que a la fecha SERVIU Región de Los Ríos, no dispone de terrenos, ya que los inmuebles existentes se encuentran comprometidos y/o con proyectos en ejecución para dar solución habitacional a parte de las familias que carecen de viviendas en la comuna de Río Bueno.

Esperando haber dado respuesta a vuestra consulta, y le reiteramos nuestra disposición para responder sus consultas, y en consideración a la contingencia que se vive en el país, en materia sanitaria producto del COVID-19, no se atiende presencialmente en nuestras oficinas, sino a través de los siguientes fonos de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), para la Provincia de Valdivia, de lunes a viernes de 09 a 16.30 horas, 56 9 3426 5647 / 56 9-3469-2560 / 56 9-7967-6907 / 56 9-2067-4216 y mismo horario para la Provincia del Ranco 56 9-4272-8416 / 56 9-3452-4759 / 56 9-3258-5291.

Sin otro particular, se despide atentamente a Ud

Raul Cristobal Escarate Peters
Firmado digitalmente
por Raul Cristobal
Escarate Peters
Fecha: 2021.11.02
13:03:58 -03'00'

RAÚL ESCARATE PETERS
DIRECTOR

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN – REGIÓN DE LOS RÍOS

REP/ ANT / MGI / doz

DISTRIBUCIÓN:

1. Destinatario.
2. Encargado SIAC.
3. Unidad de Gestión de Suelos.
4. Oficina de Partes.



ALCALDESA, básicamente es una respuesta para una consulta del Concejal Vance Montecinos, eso lo que usted varias semanas atrás preguntó

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, falta la carta de Litrán

ALCALDESA, no está en tabla entonces

SECRETARIA MUNICIPAL, se derivó a Secplan para tener la respuesta técnica a la inquietud de los vecinos.

SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **vecinos del sector rural Litrán**

Sector de Litrán, 27 de octubre de 2021

Srita. Carolina Silva Pérez
Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno
 Sr. Luis Reyes
 Sr. Daniel Quezada
 Sr. Miguel Pérez
 Sr. Magin Montecinos
 Sr. Javier Rojas
 Sr. Juan Unión
Concejales de la Comuna de Río Bueno
 Presente



Primero que todo, les hacemos llegar un muy cordial saludo. Somos un grupo de vecinos del sector rural Litrán (El Laurel) buscando una solución ante una necesidad básica que nos aqueja. Lo anterior hace referencia a que somos un grupo aproximado de 50 familias los cuales llevamos de 3 a 20 años esperando ingresar a un sistema de luz eléctrica propia, sin embargo; no hemos podido acceder a ella ya que, por diversas razones no hemos obtenido el "título de Dominio" de nuestros terrenos.

Por todo lo antes mencionado, queremos recurrir a ustedes esperando poder encontrar una solución, para ello, queremos ver la posibilidad de que puedan intervenir ante la Cooperativa Rural Eléctrica "Cooprel" para que esta empresa acepte documentos notariales o algún otro, que permita a las personas que aún no cuentan con un título de dominio de sus terrenos, poder acceder a fondos regionales que están por llegar. Por otra parte, queremos pedirles a nuestras autoridades una respuesta al mes de noviembre del presente año, para posteriormente gestionar una reunión, en la cual quisiéramos contar con la presencia del director de la secretaria comunal de planificación Don Wilson Monzón Riquelme, algún representante de la empresa Cooprel y si es posible de bienes nacionales. Por último, mencionar que esta petición surge de una real necesidad, ya que la gran mayoría de las familias que solicitan esto, somos de escasos recursos, por lo que, confiamos en que nuestra solicitud tendrá una buena acogida de su parte.

Nos despedimos cordialmente.

amartel792@gmail.com

Ales
 M-4 273627
 Ana Martel
 975790649



ALCALDESA, está derivada a Secplan para que se pueda acoger y dar una respuesta fundamentada

CONCEJAL JAVIER ROSAS, siempre las cartas han sido un tema no solo para los Concejales, sino para los Dirigentes que esperan se lean las cartas, por eso hemos insistido en que se lean todas las cartas aunque no tengan ninguna respuesta, ellos piden que se lean. Ahora me envían una carta que fue recepcionada el 05 de noviembre, fue la semana pasada estamos ya a 10. Es una solicitud de locomoción del Grupo de Folclor Cancagua. Habíamos quedado que todas las cartas que vayan dirigidas al Concejo se lean en las reuniones de Concejo

ALCALDESA, es que hay algo también Concejal, la Alcaldesa con Secretaria Municipal discriminan cuales se leen en esta sesión o en la próxima, no es que no se vayan a leer. Yo sé que la de Cancagua tiene un plazo, están pidiendo locomoción o bien están pidiendo dinero porque no se leyó hoy día porque nosotros con Doña Andrea cuando vimos la situación le pedimos a Doña Agueda que vea con Salud y Educación tener móvil y ahí leerla a ustedes con la respuesta. No porque no se quiera leer, yo soy la que digo pongamos esto en tabla o no, en este caso buscando un vehículo, en caso contrario traerla para la solicitud de divisas, eso Don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS, es por lo mismo, no quiero ir en contra de lo que usted propone, pero todas las cartas se deben leer, ellos están expectantes también

ALCALDESA, yo quiero que sepa que reconocemos el trabajo de Cancagua, también se les está prestando el Cine Municipal, reconocemos la gran labor que realizan, nosotros con Secretaria Municipal vemos como organizamos la tabla que traemos para la sesión Municipal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, totalmente de acuerdo, pero habíamos acordado leer todas las cartas. El primer acuerdo era leer todas las cartas

ALCALDESA, señora Ana María le puede explicar al concejal



CONCEJAL JAVIER ROSAS, no me explique nada, el acuerdo era leer todas las cartas. Ahora aparecen que están discriminando cuales leen. Yo insisto que nuestro acuerdo de Concejo Municipal era leer todas las cartas, nosotros necesitamos claridad, a uno lo paran en la calle, nos dicen sabes que necesitamos que se lea una carta, cuando la enviamos lo antes posible, el viernes para que se lea el miércoles, pasamos el miércoles y no se lee, a mí me dicen en qué quedamos. Necesitamos una claridad de usted que nos diga se van a leer las que lleguen 05 días antes de la reunión

ALCALDESA, ya llegue al punto que usted señala, nosotros estamos aplicando un criterio de oportunidad. Aquí se acordó que todas se iban a leer, pero no cuando y se están leyendo todas

CONCEJAL JAVIER ROSAS, usted dijo denme un margen, se van a leer todas

ALCALDESA, lo que nosotros hacemos les avisamos a la persona

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿le avisaron a Cancagua?

ALCALDESA, Doña Agueda y Doña Yeny están contacto con Cancagua para ver los vehículos, si va a ir DAEM o SALUD

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿cuándo le avisaron?, es que me están preguntando a mí, entonces yo necesito saber con certeza

ALCALDESA, usted dígame, hablelo con Administración, tan simple como eso

CONCEJAL JAVIER ROSAS, y que costaba leer la carta, la carta del Liceo Técnico tampoco se leyó, que se cumpla la palabra, los acuerdos que estamos tomando



ALCALDESA, hay Don Javier, yo ya le explique las situación, la señora Ana María también de cómo se está trabajando

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, yo creo que a lo que apunta el concejal es que nos llegan cartas y la gente espera que se la lean, independiente como dice usted a tener una respuesta pronto, hay un punto que es verdad, no solo el dirigente que firma la carta nos está preguntando se leyó la carta, nosotros vamos a tener que explicarles porque ellos nos preguntan. Como dice Javier, nos están preguntando, también por whatsapp se leyó la carta, y yo les digo se leyó y la Alcaldesa, la Administración le van a dar una respuesta y quedan conformes. Incluso hay whatsapp que nos llegan en el momento de la reunión preguntando se leyó que dijeron.

ALCALDESA, es decir, el compromiso que tienen ustedes con la ciudadanía, pero Concejal que se lea en esta o en la próxima. Logro comprender el foco, los valoro y los respeto, pero si se lee en esta o en la próxima porque el evento es en Diciembre, no les va a variar

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias presidenta, espero con la intervención ayudar al debate aquí hay dos cosas que son muy diferentes uno es la lectura y recepción de la carta la otra es la respuesta que el Municipio le da, yo agradezco que la señora Ana María con Andrea a todas las cartas que ingresan traten de darle una respuesta lo antes posible, obviamente hace que su trabajo se convierta en un peso más, pero nosotros no queremos traer más peso sobre ese trabajo, creo que a lo que apunta Javier y Daniel es que todas las cartas que ingresan antes de la sesión hasta el lunes o martes sean leídas, tengan respuesta o no, esa es otra cosa y ahí nosotros no presionamos para que ustedes nos digan las respuesta, basta saber que se derivó a Obras, Secplan, ahí no presionamos para que nos digan la respuesta esta

ALCALDESA, gracias Don Miguel, yo creo que hay un mal entendido

CONCEJAL JAVIER ROSAS, usted no podría colocar una fecha limite



ALCALDESA, yo creo que hasta el día viernes que antecede a la sesión sería un tiempo prudente para que se ingresen y sean leídas en la próxima sesión, pero concuerdo con la señora Ana María y debe ser respetada la opinión que tengo, a mi me tocó un periodo concejalicio en el que se leían una, dos o tres cartas, y Luis quien era Alcalde también lo vivió. Yo hoy día estoy dando la posibilidad que se lean todas y ustedes participen de manera más activa, y quiero que me den el correlato de organizar la tabla y trabajar con ustedes porque yo valoro esta instancia donde todos podemos debatir y buscar soluciones, valoro el diálogo que se produjo entre los seis, bueno hoy día no está Don Juanito, porque ese es el espíritu que debe haber en el Concejo, que busquemos soluciones conjuntas

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, la discrepancia no tiene que ver con Secretaría Municipal, sino una discrepancia de opiniones dentro del Concejo Municipal, dejando fuera a Secretaría Municipal

ALCALDESA, hagan sus apreciaciones como estimen se respeta, señorita Andrea quiere aportar algo

SEÑORITA ANDEA QUEZADA, ojalá se les pueda decir a los Dirigentes que cuando ingresen una carta al Municipio pueda tener un número de contacto, dirección y correo electrónico.



TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, en relación a la respuesta del señor del Serviu, recuerdo cuando estuvimos con los dos últimos comités de vivienda, conversé con el Director y le consulté por el terreno que tiene 2.5 hectáreas que hizo referencia el concejal Reyes. Le consulté porque ese terreno hoy no está siendo trabajado porque no está urbanizado, pero la idea es poder trabajarlo y poder entregarlo a algún comité. Cuando se da lectura a este oficio se prenden las alertas debido a que se menciona que no hay terrenos disponibles. Por tanto, debemos buscar soluciones de terreno, me gustaría que quede en acta que la Administración Municipal se pueda pronunciar de cómo va a trabajar a futuro, en la posible compra o adquisición para ir satisfaciendo esta necesidad, ya que el concejal que habla está muy preocupado por los comités de vivienda y soluciones habitaciones para la Comuna.

Espero se pueda dar solución al tema de la basura en cancha Contra Coronel, espero se pueda dar solución, siento que debe haber más voluntad.

Solicito Alcaldesa, ya que si no están cumplidos los plazos, estarán por cumplirse, en relación a la investigación sumaria por el tema de murciélagos en el Consultorio.

AICALDESA DE LA COMUNA, Esa investigación sumaria la está llevando Don David Bórquez, cuando yo llegué esa investigación estaba botada, después cuando averigüé al respecto volví a notificar al señor Bórquez para que pueda retomar la investigación, él solicitó ampliación de plazo, y ahora se encuentra dentro del tiempo de ampliación para emitir su informe. Una vez que él lo tenga, se les hará llegar señores Concejales.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, Creo que a todos los concejales nos llegó una carta por una investigación sumaria que hay en el jardín infantil Carrusel por la pérdida del libro de asistencia. Es un tema delicado, pero me gustaría que usted Alcaldesa en su momento pudiera socializarnos este tema.

AICALDESA DE LA COMUNA, al finalizar la reunión me comparte esa información Concejal por favor.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, existe preocupación por parte de los vecinos por los pasos de cebra en donde están los establecimientos educacionales, ya que prácticamente no están visibles, especialmente en escuela Patricio Lynch.



AICALDESA DE LA COMUNA, el día jueves estuvimos en la dirección de Tránsito viendo la situación desde dos perspectivas. Primero dimos la bienvenida a la doctora Venrra que viene a ayudarnos a todo lo que se refiere licencias de conducir. Segundo, hicimos un recorrido por la dependencia y conversamos con los profesionales encargados de pintar los pasos de cebra. Ellos me comentaron que tienen la pintura, pero estaban esperando que haya días buenos para poder pintar y que exista movilización. Como yo ya había mencionado, se había instruido poder facilitar movilización tres veces por semana, lo cual no se había concretado porque les habían pasado el camión ya que es de mayor capacidad para trasladar, pero ya están coordinados. Solicitaré Concejal se pueda dar prioridad a intersecciones céntricas y establecimientos educacionales.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, En relación a lo que mencionó mi colega Vance Montecinos, quería solicitar un oficio a la Dirección de Tránsito para que se nos informe el cronograma con fecha y ubicación para pintar los pasos de cebra.

En la última sesión de concejo solicité se pueda oficiar a Carabineros de Chile para que se nos informe sobre los controles vehiculares que se están desarrollando en la Comuna, en relación a la alta velocidad de los vehículos. No sé si se cursó ese oficio.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Se envió el oficio Concejal.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, recordar a mis colegas que mañana a las 14:30 horas tenemos comisión de Hacienda y Transparencia, el punto de tabla es “Análisis de Presupuesto Municipal 2022”, ya tuvimos una primera reunión con los directivos municipales, y con ellos acordamos esta nueva reunión

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, Quisiera excusarme ya que no podré asistir a la reunión, debido a que tengo compromisos adquiridos con anterioridad.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, No hay problema ya que tendremos más reuniones al respecto.

Quiero citar a reunión de la comisión de Economía, Fomento Productivo y Turismo para el día martes 16 de noviembre a las 14:30 horas, el punto a tratar es “presentación Dpto. Fomento Productivo”. Poder citar a los comisionados, administrador municipal, jefe dpto. Fomento productivo, coordinador Prodesal, Coordinador PDTI.

También quisiera saber sobre el estado de las entrega de ayuda Covid-19

ALCALDESA DE LA COMUNA, Vamos a pedirle a Doña Alejandra que los actualice sobre este proceso, de hecho ella hoy



anda en entregas en el sector rural. Le pediré que venga en la próxima sesión de concejo y les exponga sobre ello.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Alcaldesa, en la ruta T-85 saliendo a Lago Ranco no se están realizando los trabajos de reposición de la carpeta de aproximadamente 2.5 kilómetros, hay serios problemas que han visto imposibilitado poder accionar porque existe la cañería de los APR. Me gustaría se oficie a Vialidad para saber los requerimientos que requiere la empresa para poder trabajar. Tengo entendido que esta empresa está desde el 06 de agosto, han pasado 4 meses y no han hecho trabajos.

ALCALDESA DE LA COMUNA, ahí hay dos proyectos que coexisten Don Javier, uno que toma el atravesio urbano que tiene que ver con Serviu, y luego comienza lo que es de Vialidad, que es por los 2.5 kilómetros. Nosotros cuando tuvimos la reunión el jueves ante pasado en La Unión con todo lo que fue la cartera asociado a Obras Públicas, dijeron que estaba para adjudicación. Cuando usted habla de empresa, ¿a cuál se refiere?

CONCEJAL JAVIER ROSAS, le comparto la información por whatsapp, pero debiera ser VITUMIX

ALCALDESA DE LA COMUNA, porque a la consulta que nosotros hicimos por el mismo tramo desde julio, es que están bacheando, pero la adjudicación del proyecto se estaba gestando recién la semana ante pasada. Tal vez la empresa que usted señala Concejal está haciendo el bacheo.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, lo del atravesio urbano es lo más dañado.

Como otro punto es lo referente al mata polvo, lo están pidiendo mucho tanto a nivel urbano como rural. Quisiera saber si existe alguna otra manera que se pueda hacer para lo urbano, ya que sabemos que Vialidad no ve eso.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en relación al mata polvo hemos oficiado en dos ocasiones y no hemos tenido respuesta.

CONCEJAL LUIS REYES, Uno de los encargados de VITUMIX es Riobuenino.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, el día 20.10.2021 solicite información de los dos profesionales contratados según modificación presupuestaria N°03 de Salud. Han pasado 15 días hábiles y no he tenido respuesta.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Enviamos el oficio pero no hemos tenido respuesta, lo vamos a reiterar.



CONCEJAL JAVIER ROSAS, Favor quisiera tener copia de ese oficio.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, Les envié a mis colegas una foto con un reclamo que me hace un vecino en calle Balmaceda sobre una locomotora. Quisiera saber si eso se derivó Alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, ahí teníamos un compromiso con el Director de Obras para intervenir y poder sacarla, pero lamentablemente no está acá, pero vamos a ver como poder mover ese bien, el cual no es Municipal.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, quisiera reiterar mi solicitud en relación a la normativa que tiene que ver con las terrazas. Me acerque a la oficina de Obras Municipales, hablé con el Administrador igual, quien me señala que están viendo con Rentas y Patentes el tema de las tarifas. Espero eso sea pronto, ya que hay personas que están esperando para poder construir.

En una conversación con el Secplan, le comenté la situación del Fuerte San José Alcudia, ya que fui, estaba cerrado, pero es un riesgo porque hay partes sin madera. No sé si tienen pensando en alguna alternativa a corto plazo.

Estuve en el sector Trafún, en la calle principal hay acumulación de agua que es de un vecino, quien tiene la tubería del desagüe hacia el pasaje. Hable con la encargada de la oficina de medio ambiente, me dice que ella fue al lugar, tocaron la puerta del vecino, él no les abrió, y ahora habrá fiscalización por parte del municipio.

Quisiera reiterar la solicitud para que Dideco se nos haga llegar la información de los talleres que se realizan en el sector rural.

En cuanto la mata polvo, me solicitaban la posibilidad de tener en consideración calle Balmaceda, entre Baquedano con Margoth Duhalde.

DIRECTOR SECPLAN, En relación al proyecto del Fuerte San José Alcudia, postulados a fondos FNDR, hay un tema con la intervención que está al costado derecho del fuerte. No se tiene registro de propiedad para iniciar el proceso de puesta en valor en su totalidad del fuerte. Hoy día solo se tiene registro de propiedad en lo que es el monumento histórico en sí. Por lo tanto, se debe iniciar un proceso ya sea de regularización, saneamiento, transformarlo en un bien público. Eso es la solución a largo plazo, a corto plazo es hacer un convenio de colaboración que está ad portas de suscribirse con la Asociación Patrimonial Cultural a través de su línea o área de arquitectura patrimonial, en donde nos asesorarán sobre el tipo de intervención. Esperemos que durante la próxima semana este visada, y nos envíen los términos de referencia para poder ejecutar obras, a fin de que este operativo antes de que llegue el verano.



CONCEJAL DANIEL QUEZADA, se me había olvidado algo, en relación a lo conversado como comisión de salud, ya que las estaciones de salud no están en muy buenas condiciones, tanto para funcionarios como usuarios. Quisiera solicitar poder ver esa situación.

ALCALDESA DE LA COMUNA, se visitaron por parte del equipo de salud, ahora hay que hacer el engarce con Secplan para ver las situaciones más complejas. Nos preocupa Nueva Esperanza que tiene una garantía por ahí y al parecer no se podía hacer cumplir. Secplan estaba viendo esa situación.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Quisiera saber si tienen algún cronograma de como priorizarán las intervenciones

ALCALDESA DE LA COMUNA, no todo depende de uno, pero ojalá lo más pronto posible, pero se inició el proceso.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, quisiera manifestar mi preocupación que igual se trató en comisión con la encargada de turismo, que dice relación con el balneario, ya que se acerca el verano. No hemos recibido notificación para saber que sucede con lo del comodato.

ALCALDESA DE LA COMUNA, parte de la directiva se reunió conmigo para analizar el tema del comodato. Me plantearon varias disconformidades para como se había llevado el tema con el periodo anterior. Ellos quieren sentar nuevas clausulas en el comodato, de las cuales algunas yo comparto, otras tenemos que evaluar en conjunto. También están solicitando algunas inversiones en el recinto, pero no es nuestro, si no tenemos comodato no podemos intervenir. Ese fue un primer acercamiento que debemos trabajar, le estamos pasando los antecedentes a nuestro asesor jurídico para sentarnos a conversar. Mientras tanto, el lunes conversé con las chicas de la cuadrilla de limpieza para que limpien el sector, el día sábado se intervino la bajada, y se pasó motoniveladora. Espero tener a finales de noviembre una respuesta concreta referente a la tuición del balneario.

CONCEJAL LUIS REYES, en relación al comodato, ellos piden cosas que no corresponden y es difícil llegar a un acuerdo, pero la responsabilidad social recae en el Municipio.

Quisiera informar que Feria el Esfuerzo está pidiendo poder estar hasta las 16:00 horas. Quería consultar si se puede considerar este requerimiento.



ALCALDESA DE LA COMUNA, no tengo problema concejal, pero no depende de mí porque se pide la solicitud a la delegación provincial, pero podemos ayudar haciendo dicha solicitud, nos comunicaremos con la Sra. Carmen Salamanca.

CONCEJAL LUIS REYES, en relación a Vivanco usted tuvo una reunión con los vecinos, seguramente fue tema el alcantarillado. Sabemos que una vez que se ejecutó el proyecto, salió un problema con los deslindes. Me gustaría saber cuáles son las acciones que se harán para regularizar el proyecto de alcantarillado. Quisiera tener esa información porque fue bastante ninguneado el proyecto y quien habla.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Don Wilson se tuvo que retirar de la reunión, pero quedará pendiente concejal.

CONCEJAL LUIS REYES, también quisiera solicitar se pueda agilizar la tala de eucaliptus en liceo técnico profesional.

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a notificar a Gobernación para la debida autorización, poder complementar con el decreto que autoriza y que nuestra dirigente este tranquila por su feria.

En relación a la reunión de Vivanco, hubiera sido bueno que nos acompañara concejal, en donde estuvo el concejal Quezada y Rosas, en donde siempre se abordó con altura de miras la participación de la administración anterior. Ahí don Wilson abordó todas las perspectivas técnicas que se quieren abordar.

CONCEJAL LUIS REYES, no me refería a ninguna situación especial.

Me preocupa el tema de los APR, sobre todo en Trapi para que ellos puedan administrar el alcantarillado.

También quería consultar, ya que no tengo antecedentes que se esté reuniendo la mesa Covid, por el plan de contingencia para el verano. Sería bueno poder reactivarlo.

ALCALDESA DE LA COMUNA, la mesa Covid no se ha reunido, ya que hablamos con varias de las personas que componían esa mesa, nos dijeron que las reuniones estaban siendo muy poco operativas, porque era una mesa muy grande y era poco productiva. Ahora todo se está canalizando a través de la oficina de emergencia, se llama mesa de emergencia y está compuesta por varios actores.

Quisiera comentar y recalco la labor de los 4 profesionales que están ahí, ya que nos adjudicamos 4 proyectos de limpieza de fosas, a través, de fondos del Gobierno Regional, los cuales están pensados para Cayurruca, Trafún, Cayurruca y Curralhue Chico.

También comentar que estamos trabajando en lo que se viene con la Teletón, vamos a hacer actividades, el coordinador



es el señor Jorge Loncoman, haremos acciones para aportar a esta instancia de carácter social nacional. Lo mismo, ya estamos tratando de vislumbrar como se viene el verano, estamos configurando una mesa técnica de trabajo multidisciplinaria con funcionarios para abordar el verano, y hagamos coincidir el aniversario de nuestra comuna, el festejo del verano, pero tener la conciencia sanitaria sobre nuestros hombros.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar si extraoficialmente existe alguna fecha de inauguración para cancha los barrios

ALCALDESA DE LA COMUNA, queríamos inaugurar el día 16 de noviembre, sin embargo, estamos postulando un proyecto para el deporte formativo. Conversaron con el Gobernador quien quiere estar presente en la inauguración, pero por choque de agenda no puede. Vamos a cambiarla para después de las elecciones.

Ahora quiero dar la palabra brevemente a don Cristian Monsalve en relación a la mesa de trabajo de emergencia y proyectos de fosas sépticas.

SR. CRISTIAN MONSALVE, la mesa Covid era muy amplia y se reformuló. Hoy día todo se encuentra aforado en todas las fases existentes. En cuanto a fosas, los 4 proyectos que se postularon van a beneficiar a 235 familias. Por otro lado, hay familias que no están dentro de este proyecto, son alrededor de 35 o 40 más, pero el problema que tenemos con ellos es que tenemos deuda con Essal y no podemos implementar nuestro camión por lo mismo. Estamos haciendo las consultas con otra empresa que es Aguas Décima, pero aún no tenemos respuesta.

ALCALDESA DE LA COMUNA, comentarles que me reuní con Essal para ver el asunto de la deuda, me señalan que documentada tenemos una deuda de \$3.000.000 y no documentada de \$7.000.000 por las fosas, sumado \$45.000.000 por el Paperchase y me decían que tampoco tienen claridad del origen. Le dije que no vamos a pagar mientras no tengamos claridad de la deuda. Por tanto, quedamos de acuerdo en que nosotros vamos a recabar toda la información que podamos al respecto, y Essal también para poder llegar a un compromiso o convenio de pago.

También comentar que la investigación sumaria de Fortunato y Asociados, así como también Casona Machmar fue elevada a sumario administrativo.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿en relación al 4.11%?

ALCALDESA DE LA COMUNA, está listo, el decreto se firmó para que pase a una cuenta extrapresupuestaria como



corresponde y estén aprovisionados los recursos. La funcionaria se equivocó en la digitación de un número de una cuenta, se rectificó, así que se firmó nuevamente el decreto, ahora debiera estar en el proceso bancario. El compromiso de esta administración fue sacarlo de fondos ordinarios, llevarlo a una cuenta como corresponde. De hecho todos los meses se va llevando el catastro en el decreto de pago del 4.11% que se vaya a la cuenta extrapresupuestaria que corresponde.

Bien colegas, damos término a la sesión siendo las 18:00 horas.